

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO

N.º Expediente	3314/2026/TE
Objeto del contrato	Contrato de arrendamiento del Salón denominado “Barón de Escriche”, sito en Plaza de San Juan nº2, con destino a actividades socioculturales dirigidas a personas de la tercera edad.
Finalidad de contrato	Uso destinado a actividades socioculturales dirigidas a personas de la tercera edad.
Perfeccionamiento del contrato	Decreto n.º 2592/2026 de 14 de mayo de 2026
Contraprestación del contrato	217,24 euros/día IVA incluido
Formalización del contrato	15 de mayo de 2026
Plazo de duración del contrato	La vigencia del contrato comienza el día 17 de mayo de 2026 y tendrá una duración de 2 años, prorrogable por otros 2 años más, hasta alcanzar una duración máxima de 4 años.
Arrendador	CIRCULO DE RECREO TUROLENSE